



DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLÁN.

SECCION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NUMERO DE OFICIO 22

EXPEDIENTE 2024-2025

ASUNTO: PERMISO DE DESMEMBRACIÓN.

C. JOSÉ DE JESÚS CANO LÓPEZ.
P R E S E N T E

En atención a su solicitud presentada y con fundamento en los artículos 5 fracc. XVIII, Art. 234 del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios vigente en el Estado, informo a Usted que esta Presidencia Municipal **AUTORIZA** la **DESMEMBRACIÓN** de un predio **RÚSTICO** ubicado [REDACTED] perteneciente a la población de Tepechitlán, Zac. se extiende el presente una vez que hemos recibido copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

FRACCIÓN 1 (fracción donada para ampliación de calle Profesor Armando Alonso): con una superficie de 685.7978 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 124.17 mts., linda con calle Profesor Armando Alonso; Al Oriente mide 5.50 mts., linda con José de Jesús Cano López; Al Sur mide 124.17 mts., linda con José de Jesús Cano López y frac. 2 y 3; Al Poniente mide 5.50 mts., linda con calle Profesor Armando Alonso.

FRACCIÓN 2 (a desmembrar) con una superficie de 148.50 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 8.25 mts., linda con calle Profesor Armando Alonso; Al Oriente mide 18.00 mts., linda con f3 (Salvador Aguayo); Al Sur mide 8.25 mts., linda con José de Jesús Cano; Al Poniente mide 18.00 mts., linda con José de Jesús Cano López.

FRACCIÓN 3 (desmembrar) con una superficie de 148.50 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 8.25 mts., linda con calle Profesor Armando Alonso; Al Oriente mide 18.00 mts., linda con José de Jesús Cano López; Al Sur mide 8.25 mts., linda con José de Jesús Cano López; Al Poniente mide 18.00 mts., linda con f2 (Jaime Aguayo).

FRACCION 4 (Restante) con una superficie de 18,342.2022 m2., De acuerdo al plano anexo ya autorizado.

ATENTAMENTE

TEPECHITLÁN, ZAC., A 22 DE MAYO DE 2025



ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. IEM. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



- c.c.p.- Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- c.c.p.- Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- c.c.p.- Director de Administración Urbana
- c.c.p.- Director de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado.
- c.c.p.- Responsable de la Oficina Predial.-Tepechitlán, Zac.
- c.c.p.- Archivo

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlán, Zac.

